

LOS PLANES DE ESTABILIZACION ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL ESTAN INTIMAMENTE TRABADOS ENTRE SI

Palabras del ministro de Trabajo al Instituto Nacional de Previsión en Barcelona

DISCURSO DEL SR. SANZ ORRIO

El ministro de Trabajo empezó su discurso en el Curso para Médicos de Empresa diciendo que la Medicina, además de sólidos conocimientos científicos, requiere una continua y ardua dedicación, y, por tanto, no puede escapar al fenómeno común de las transformaciones sociales. Por eso no falta en el orden del día de ninguna reunión nacional o internacional el estudio de la Medicina laboral. El ministro del Trabajo lleva a la práctica estos conceptos con toda amplitud. Por ello sus últimas importantes disposiciones tienden a organizar en un sentido moderno y funcional tanto el Instituto de Medicina del Trabajo como la Escuela de Medicina del Trabajo y los Servicios Médicos de Empresa.

Por lo que se refirió a los médicos de empresa, os diré que, si bien el concepto internacional de que la Medicina del trabajo es concretamente un servicio que se organiza en los propios lugares donde se presta, o en sus inmediaciones, para asegurar la protección de los trabajadores contra todo riesgo que perjudique su salud, en las medidas que estamos adoptando por razones económicas y sociales propias del momento actual español, se adoptan aquellas que, sin oponerse a las internacionales, tienen algo peculiar y nos permitirán enlazar

perfectamente al médico y al servicio de empresa con los médicos y servicios sanitarios que tratan de otras actividades sociales muy conexas.

Pasó a referirse a la importancia de los cursillos, que en su número y calidad demuestran el alto valor que tienen, y dijo que algún día podrán darse cifras de cómo la labor de la Medicina laboral preventiva contribuye a la prosperidad de España. El medio millón escaso de trabajadores que recibían la protección de la Medicina social se extenderá en breve a todos los trabajadores por cuenta ajena y, en definitiva, a toda la población que trabaja. El instrumento fundamental para esta obra es el Servicio de Médicos de Empresa. Por eso el Ministerio se esfuerza en que el montaje se efectúe con un criterio lo más realista y sencillo posible. La Medicina social, por sus grandes objetivos, por sus costosas organizaciones y por la poderosa instrumentación que requiere, no se presta a ser desarrollada meramente por aquellos contactos individualés entre el doctor y el paciente. Ha de haber organizaciones públicas con carácter permanente, que se encarguen de todo lo necesario para que la obra alcance sus metas. La iniciativa privada es factor de progreso y de bienestar insustituible, pero ha de funcionar dentro del marco de las conveniencias generales y del bien común. En la seguridad social es conveniente tenerlo en cuenta, siempre que no se la confunda con la defensa egoísta de unos intereses particulares. Debidamente encajadas, tanto la libertad profesional como la iniciativa pri-

vada pueden ser y serán palancas que permitan realizar el ingente esfuerzo que un amplio sistema de seguridad social requiere. Puedo anunciaros que en las organizaciones y entidades que están naciendo se consideran los servicios médicos y la colaboración privada con amplias perspectivas y se dan márgenes para que una y otra tengan suficiente juego. Os citaré como ejemplo el Montepío del Servicio Doméstico y el propio Servicio de Médicos de Empresa.

El Sr. Sanz Orrio terminó su discurso agradeciendo el ambiente en que se ha desarrollado el cursillo, y recordó a todos que por encima de las consideraciones puramente técnicas hay que situar las preocupaciones humanas. Concluyó felicitando a directores y cursillistas y agradeciendo el esfuerzo que realizan en beneficio de la justicia social.